



REPÚBLICA DE COLOMBIA –RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Promiscuo del Circuito de Segovia

ESTADO No. 46 del 03 de mayo de 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante /Victima	Demandado /Procesados	Fecha Auto	Auto /Anotación
057363189001-2018 00074 00	Pertenencia	José Horacio Muñoz Tapias	Gran Colombia Gold Segovia Sucursal Colombia	30/04/2021	Requiere parte demandante
057363189001-2019 00153 00	Servidumbre	Generadora Luzma S.A. EPS	Luis Eduardo Lopera Hernández	30/04/2021	Fija honorarios definitivos
057363189001-2018 00086 00	Pertenencia	Leonel Álvarez Palacio y Otros	Gran Colombia Gold Segovia Sucursal Colombia	30/04/2021	Programa fecha diligencia de inspección judicial
057363189001-2019 00056 00	Divisorio	María Dolly Cardona Galvis	Luisa Fabiola Álvarez	30/04/2021	No accede solicitud
057363189001-2019 00188 00	Pertenencia	Palmer Gonzalez Cardona y Otros	Jesús Dario Cardona Marín y Otros	30/04/2021	No tiene notificados por conducta concluyentes
057363189001-2019 00111 00	Pertenencia	Edison de Jesús Zapata Pulgarin y Otros	Colombia Gold Segovia Sucursal Colombia	30/04/2021	No repone providencia
057363189001-2020 00033 00	Pertenencia	Dario de Jesus Rojas Hoyos y Otros	Gran Colombia Gold Segovia Sucursal Colombia	30/04/2021	Requiere parte demandante
057363189001-2021 00077 00	Declarativo de Simulación	Sebastián Restrepo Bejarano	Orneybi Enrique Mendoza Roqueme y Otro	30/04/2021	Exige requisitos

En la fecha, 03 mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Fijado en el mismo día en el sitio web de la Rama Judicial a las 8:00 a.m.

BRAYA LORENA CARDEÑO GARCÍA
SECRETARIA